

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CASTEL CASTELLANA DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. "

DE FECHA 31 MARZO DE 2016

En la ciudad de Loja, cantón Loja, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del marzo del año 2016, siendo las 10:00 am, en el domicilio de la compañía ubicado en esta ciudad de Loja, en las calles: Av. Santiago de las Montañas 04-74 y Juan de Alderete, ciudadela Las Palmas, perteneciente a la parroquia El Valle y previa convocatoria legalmente realizada, se reúnen los socios de la compañía "CASTEL CASTELLANA DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. " Señores Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba, Ing. María de los Ángeles Arboleda Lascano e Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán"; con el objeto de llevar a efecto la sesión ordinaria de la Junta General de Socios para conocer y resolver *respecto a la evaluación y aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero-Diciembre 2015 además del informe de Gerencia General y decidir el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015 y los temas varios planteados.*

Siendo las diez horas quince minutos, el Señor Presidente de la compañía declara instalada la sesión y da lectura del orden del día el mismo que consta a continuación:

- 1.- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente y del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015 de la Compañía.
- 2.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2015.
3. Varios

A continuación se procede con el desarrollo del orden del día:

Como primer punto.- el señor Presidente de la compañía, quien actúa en calidad de Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien expone su informe de actividades durante el año 2015. Seguido de esto, quien preside la sesión concede la palabra al contador de la Empresa para que proceda con la presentación de los Estados Financieros: 1.- Estado de Resultados Integrales correspondientes al periodo enero – diciembre 2015, 2.- Estado de Situación Financiera, 3.-

Estado de Cambios en el Patrimonio y 4.- Estado del Flujo de Efectivo; una vez realizada la lectura se da aprobado el informe de Gerente y todos los estados financieros mencionados. Como segundo punto.- la gerente general de la compañía en calidad de socio plantea repartir las utilidades obtenidas en el año 2015 en su totalidad; lo cual es aceptado en unanimidad por los socios de la compañía. No existen más temas varios.

Siendo las 11H00 am, (once de la mañana), y habiéndose agotado los puntos de orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente, dispone un momento de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad de votos en la sede social de la compañía sin modificaciones suscritas por los socios el acta a la que se da lectura siendo las 11H05 de la mañana del día 31 de Marzo de 2016.



Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán

PRESIDENTE



Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba

GERENTE – SECRETARIA



Ing. María de los Angeles Arboleda Lascano

SOCIA